67

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, julio tres (3) de dos mil veinte. (2.020).

Radicación No. 2019-00308-00

Conforme a lo pedido en escrito anterior, se reconoce al Dr. JHON EDWIN ALDANA GARCIA como apoderado judicial del MUNICIPIO DE IBAGUE en la forma y términos del poder conferido.

Notifíquese.

La Jueza,

LUZ MARINA DIAZ PARRA

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ TOLIMA
HOY 06 JUL 2020 NOTIFICO
POR ANOTACIÓN EN ESTADO Nº 059
EL AUTO ANTERIOR
FERNANDO BERMÚDEZ AVILA
SECRETARIO